



CONVOCATORIA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO SEXTO, ARTÍCULOS 14 Y 16 DE LOS ESTATUTOS DEL COLEGIO DE INGENIEROS BIOMÉDICOS DE MÉXICO, A.C., SE CONVOCA A TODOS LOS COLEGIADOS ACTIVOS A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE SE LLEVARÁ A CABO BAJO LOS SIGUIENTES:

PRIMERA CONVOCATORIA

- I. Fecha: jueves 10 de enero del año 2019.
- II. Hora: 16:00 horas
- III. Lugar: Instituto Nacional de Cancerología (INCAN), Nueva Torre de Hospitalización, ubicado en Avenida San Fernando 2, Belisario Domínguez, Sección 16. C.P. 14080. Ciudad de México, CDMX.

Orden del Día

1. Lista de Asistencia.
2. Designación y nombramiento del Presidente y Secretario de Asamblea.
3. Designación y nombramiento del Escrutador de Asamblea que haga los cómputos para la determinación del quórum correspondiente, así como para el recuento de las Votaciones que en su caso se realicen.
4. Declaratoria de quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
5. Ratificación de la Mesa Directiva Bienio 2018-2020.
6. Informe de Presidencia, Tesorería y Vicepresidencia.
7. Propuesta y en su caso aprobación de la Asamblea General para la modificación a los Estatutos Sociales de la Asociación y tramitación de los registros necesarios para convertir al Colegio de Ingenieros Biomédicos de México, A.C. en "DONATARIA".
8. Nombramiento de Delegados que acudan ante Notario Público a formalizar los acuerdos adoptados en la Asamblea.

Para comparecer con voz y voto a la Asamblea, los Asociados deberán estar registrados como miembros activos en términos de los estatutos sociales del Colegio de Ingenieros Biomédicos de México, A.C.

SEGUNDA CONVOCATORIA

En caso de no presentarse el quorum suficiente para instalar la Asamblea en primera convocatoria, se realizará una segunda convocatoria 20 (veinte) minutos después de la hora originalmente señalada para la primera convocatoria. En caso de no existir quorum suficiente se llamará a una tercera y última convocatoria, 20 (veinte) minutos después de la segunda convocatoria. Se celebrará en tercera convocatoria con cualquiera que sea el número de socios activos.

Mtra. Jatziri Espinosa Pérez

Colegio de Ingenieros Biomédicos de México, A.C.
Ciudad de México, a 16 diciembre 2018.